

169/95. Alquiler apartamentos para el verano de 1996, zona cuarta. Importe límite: 12.700.000 pesetas.

170/95. Alquiler apartamentos para el verano de 1996, zona quinta. Importe límite: 15.775.000 pesetas.

171/95. Alquiler apartamentos para el verano de 1996, zona sexta. Importe límite: 14.725.000 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas se pueden recoger en la Conserjería de la Dirección de Asistencia al Personal, sita en paseo de Moret, número 3, Madrid.

Las proposiciones se harán en la forma y con los requisitos previstos en los pliegos de cláusulas administrativas y podrán presentarse en la Secretaría de la mencionada Dirección, de nueve a catorce horas, hasta el día 16 de octubre de 1995.

Los gastos de publicidad del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

La fecha y lugar de la apertura será en acto público, a las once horas del día 17 de octubre de 1995, en la Sala de Juntas de la Dirección de Asistencia al Personal, sita en paseo de Moret, número 3, Madrid.

Madrid, 27 de septiembre de 1995.—El General Director, Emilio Bonelli Otero.—56.584.

Resolución de la Dirección de Construcciones Navales de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, revisión y reparación de dos generadores SH-60B de los motores de los helicópteros de la 10.ª Escuadrilla de Aeronaves. Expediente número rojo 77.033/95.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Construcciones Navales, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Industria de Turbo Propulsores, Sociedad Anónima»: 15.000.000 de pesetas.

Madrid, 10 de julio de 1995.—El Coronel Jefe de la Sección, Francisco J. De Lara Torres.—45.916-E.

Resolución de la Dirección de Construcciones Navales de la Armada por la que se anuncia la adjudicación de la revisión general y acondicionamiento de turbina de gas Allison 501-K17. Expediente número rojo 77.001/95.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Construcciones Navales, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Industria de Turbo Propulsores, Sociedad Anónima»: 40.135.960 pesetas.

Madrid, 10 de julio de 1995.—El Coronel Jefe de la Sección, Francisco J. De Lara Torres.—45.914-E.

Resolución de la Dirección de Construcciones Navales de la Armada por la que se anuncia la adjudicación y adquisición de dos trituradoras de residuos sólidos para la LST «Pizarro». Expediente número rojo 70.004/95.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que, una vez aprobado por el órgano

de contratación de la Dirección de Construcciones Navales, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Servicios y Proyectos Avanzados»: 11.587.300 pesetas.

Madrid, 10 de julio de 1995.—El Coronel Jefe de la Sección, Francisco J. De Lara Torres.—46.156-E.

Resolución de la Dirección de Construcciones Navales de la Armada por la que se anuncia la adjudicación y adquisición de 10 grúas giratorias para maniobras de embarcaciones Rib de los buques clase «Anega». Expediente número rojo 75.195/95.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Construcciones Navales, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Industrias Ferril, Sociedad Anónima»: 26.000.000 de pesetas.

Madrid, 10 de julio de 1995.—El Coronel Jefe de la Sección, Francisco J. De Lara Torres.—46.157-E.

Resolución de la Dirección de Construcciones Navales de la Armada por la que se anuncia la adjudicación de la revisión técnica y reparación y puesta a punto de motores Allison 250. Expediente número rojo 75.202/95.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Construcciones Navales, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Industria de Turbo Propulsores, Sociedad Anónima»: 93.000.000 de pesetas.

Madrid, 12 de julio de 1995.—El Coronel Jefe de la Sección, Francisco J. De Lara Torres.—45.911-E.

Resolución de la Dirección de Construcciones Navales de la Armada por la que se anuncia la adjudicación de revisión general y acondicionamiento de los sistemas Lanzachaff. Expediente número rojo 77.004/95.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Construcciones Navales, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Empresa Nacional de Óptica, Sociedad Anónima»: 25.000.000 de pesetas.

Madrid, 2 de agosto de 1995.—El Coronel Jefe de la Sección, P. A., Juan José Quintero Alonso.—49.688-E.

Resolución de la Dirección de Construcciones Navales de la Armada por la que se anuncia la adjudicación de diez conectores de 20 consolas y filtros para los equipos Cripto. Expediente número rojo 70.015/95.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace

público que una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Construcciones Navales, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

Jet Support LTD.: 27.538.493 pesetas.

Madrid, 2 de agosto de 1995.—El Coronel Jefe de la Sección, P. A., Juan José Quintero Alonso.—49.870-E.

Resolución de la Dirección de Construcciones Navales de la Armada por la que se anuncia la adquisición de los kits de modificación para incorporar el ACP-1800 al sonar AQS-18 de los helicópteros. Expediente número rojo: 88.068/95.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Construcciones Navales, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

Allied Signal (BENDIX): 73.700.000 pesetas.

Madrid, 3 de agosto de 1995.—El Coronel Jefe de la Sección, P. A., Juan José Quintero Alonso.—49.868-E.

Resolución de la Dirección de Construcciones Navales de la Armada por la que se anuncia la adjudicación de asistencia técnica para potenciar la capacidad de diversas áreas del ISEMER. Expediente número rojo 75.183/94.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Construcciones Navales, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Marte Ingenieros Consultores, Sociedad Anónima»: 88.412.651 pesetas.

Madrid, 9 de agosto de 1995.—El Coronel Jefe de la Sección, P. A., Juan José Quintero Alonso.—50.035-E.

Resolución de la Dirección de Construcciones Navales de la Armada por la que se anuncia la adjudicación de la revisión, reparación y puesta a punto de helicópteros AB-212 y «Hughes» 500 de la flotilla de aeronaves de la Armada (expediente número rojo 75.206/95).

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Construcciones Navales, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Aeronáutica Industrial, Sociedad Anónima», por un importe de 105.000.000 de pesetas.

Madrid, 7 de septiembre de 1995.—El Coronel Jefe de la Sección, Francisco J. de Lara Torres.—54.202-E.

Resolución de la Dirección de Construcciones Navales de la Armada por la que se anuncia la adjudicación del mantenimiento y reparación de compresores de aire de alta presión «Ingersoll-Rand». Expediente número rojo 75.197/95.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su